

# Pérez Hualde contra la iniciativa libertaria para bajar a 13 la edad de imputabilidad de menores

19/07/2024



Más allá de que se trate de una iniciativa sumamente discutible en el plano jurídico, esta semana el gobierno nacional, con la firma del presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete Guillermo Francos, la ministra de Seguridad Patricia Bullrich y el de Justicia Mariano Cúneo Libarona, envió a Diputados un proyecto de ley que propone bajar la edad de imputabilidad desde los 13 años. Aunque la propuesta cuenta con el aval libertario, son varios los juristas que se oponen al nuevo Régimen Penal Juvenil.

En ese sentido, el exministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, doctor Alejandro Pérez Hualde, quien se desempeñó durante 14 años en el máximo tribunal provincial, opinó que

una resolución de este tipo desconoce las observaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU. Advirtió que los delitos cometidos por menores de 18 años no llegan ni siquiera al 4%.

«No es la primera vez que se intenta bajar la edad de imputabilidad de los menores e incluir dentro de un régimen punible a chicos de entre 13 y 16 años. Lo que sucede es que este tipo de iniciativas desconoce las observaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU realizadas al Estado Argentino en junio del 2018, los análisis de Unicef Argentina y hasta de la propia Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia (Senaf). En esa instancia, se recomendó no una baja en la imputabilidad, sino una Ley Penal Juvenil que sea mucho más completa. De hecho, esto que propone el gobierno nacional ya ha fracasado en países como Georgia y otras naciones europeas», declaró el doctor Alejandro Pérez Hualde a FM Vos 94.5.

«Acá no se tiene en cuenta qué va a pasar o qué se va a hacer con estos chicos que se incluirían en el sistema penal. El mismo Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires hace unos años confirmó que solo el 3,8 % de los delitos incluía a menores de 18 años. De ese total, solo el 11% refiere a robos perpetrados con armas y otros agravantes. El resto son hurtos o robos menores bajo amenaza. No sé si la población está al tanto de todas estadísticas. Estamos hablando de niños, y por ello hay que brindarles los derechos como tal. En un mismo punto convergen un montón de normas, no es meterlos presos y nada más. Me pregunto si un chico de 13 años que comete un delito ya se puede considerar irrecuperable. Me parece que se le debería dar un tratamiento adecuado y distinto con capacitaciones. La realidad es que el país no tiene los institutos adecuados para cumplir con un trato así. No se puede descartar a los chicos, hay que recuperarlos», subrayó. Por otra parte, se refirió a la relación del narcotráfico y los delitos cometidos por los menores. «En el Gran Buenos Aires y ciudades como Rosario, los chicos son usados como soldaditos. En ese caso el problema es el narcotráfico y no

los niños. Si se baja la imputabilidad los narcos van a reclutar a niños de 12 años para cometer esos delitos», advirtió Pérez Hualde.

Más adelante, planteó que es necesario avanzar sobre un sistema carcelario y de penalidad que realmente recupere a aquel que comete un delito. «Creo que no se han postulado propuestas serias de reinserción. En primer lugar, no se cumple con la Constitución Nacional que establece que las cárceles deben ser sanas y limpias. Para que eso se cumpla es necesario invertir muchos recursos. No hay que olvidarse de que en el preso hay una cuota de dignidad que debe respetarse y no importa si es grande o chico. Bajando la imputabilidad de los menores no se va a mejorar el tema de la seguridad. Acá lo que hay que hacer es capacitar a la gente y modelar institutos especializados con menores. El sistema actual no es el adecuado para recuperar a un menor», observó el exministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza.

«No es para nada fácil. Aunque este tipo de problemática atraviesa al mundo entero, no se puede buscar la solución más simple. Es una costumbre del argentino dar respuestas simples a problemas complejos. Hay varios factores que no se tienen en cuenta como la educación, sin caer en el facilismo de que roban porque son pobres. Al contrario, la mayoría de los chicos en condiciones de vulnerabilidad trabaja y se rompe el alma para salir adelante. La solución debería pasar en cómo nos hacemos cargo de estos niños que delinquen y convocar a los especialistas que saben sobre el tema. Existe una complejidad social que exige políticas en el derecho de Familia y el tratamiento de los menores. Hay muchas cosas por hacer, pero bajar la imputabilidad no sirve para nada», sentenció al final del reportaje.